



JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARÍA DE FAMILIA
102946/2024

FOLIO
Nº _____

Oficio N° 5037 / 2025

Garupá, 16 de Septiembre de 2025

AL REGISTRO DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES.

S_____ / _____ D

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados "**expte n° 102946/2024 AMARO LILIANA S/ Divorcio Unilateral**", a fin de comunicarles lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de resolución que así lo ordena: "Garupá, Misiones 01 de Julio de 2025. Y VISTOS...CONSIDERANDO...FALLO: I.DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. LOPEZ CARDOZO RICARDO ANIBAL DNI N°17.092.750 y la Sra. AMARO LILIANA, DNI N° 22.928.306 celebrado el día 27 del mes de diciembre del año 1991 en la localidad de garupa, departamento capital, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo: 1, Acta N° 67, Año 1991 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones .II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 28/02/2025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. ...VIII.FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídense testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia.../// Fdo: Dra. Miryan Elizabeth Guidek, Juez de 1ra. Instancia de Familia y Violencia Familiar, 1ra Circunscripción Judicial, Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MNE

Digitally signed by CZACHURSKI
Date: 2025.09.17 09:46:07 ART
Document ID: 00000000000000000000000000000000
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

383

23

En la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, a los

del año 2024 ante el Jefe del Dpto. Jurídico

del mes de Septiembre

25

se registra el Expte.

y Legajo

5037/24

Nº 2980-1-25

256297

383

Expte N° 102946 | 2024 AMARO VIVIANA

EN
S/ DIVORCIO

11

39 2025
Año

de cuyo contenido soy

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Civil y Estado de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1°	67	1991
TOMO	ACTA	ANIO

MATRIMONIO

En Guarapé, Departamento Capital, Provincia de Misiones
República Argentina, a Junio día de 1991,

de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

PICARDO ANIBAL LOPEZ-CARDOZO

Edad 28 años, profesión _____ estado Soltero
nacionalidad Argentina _____ nacido en 25 de Mayo - Misiones
domiciliado en B. Villa Cardachal K. Guarapé Doc. Ident. N° 13.099.750

Hijo de Ramón Cardozo
nacionalidad Argentina - "fallecida" profesión _____
y de Blanca Lopez

nacionalidad Argentina _____ profesión _____
domiciliados en Posadas - Misiones -

LILIANA HIBARO

Edad 19 años, profesión _____ estado Soltera
nacionalidad Argentina _____ nacida en Campos Viejo - Misiones

domiciliada en B. Don Santiago - Guarapé Doc. Ident. N° 999.28306
Hija de Plácido Alberto Hibaro

nacionalidad Argentina _____ profesión _____
y de Hilario C. Concepción González

nacionalidad Argentina _____ profesión _____
domiciliados en B. Don Santiago - Guarapé - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Angel Teda Doc. Ident. N° 12.852.880 Edad 33 años
Estado Casado Profesión _____ Domicilio B. Don Santiago - Guarapé

Elsa Nidia Olmedo Doc. Ident. N° 14.968.973 Edad 31 años
Estado Casada Profesión _____ Domicilio B. Don Santiago - Guarapé

Presentes en este acto los padres de la menor presentan su consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija firmando al pie del acta en prueba de ello. Leída el acta y previa lectura de los arts. N° 198, 199 y 200 de la Ley 23.515 del C.C. la firman como los contrayentes, los padres y testigos mencionados:

Horacio Cottolengo
Liliana Arrieta

Hilario C. González
Cecilia Gómez
Esteban Ojeda



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
EN JUNIO DE 1991
EN GUARAPÉ - MISIONES

	<p>Viene del Folio N° 67 Acta N° 67</p> <p>=Protocolizado Libro 11- Folio 39- Año 2025-</p> <p>Corresponde al Expte. N° 2950-J-25 Oficio N° 5037/2025 de Fecha 16-07-25</p> <p>Venido del Juzgado de Familia y VV. Flier N° 1 Secretaría de Familia</p> <p>Con Asiento en 62rupa, Provincia Misiones, Pcia. Argentina</p> <p>Autos Caratulados: Expte. N° 102946/2024-AMARO Liliana</p> <p>S/ DIVORCIO Unilateral.</p> <p>Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: Sres Lopez Cardozo Ricardo Aníbal DNI N° 17.092.750 y AMARO Liliana DNI N° 22.928.306</p> <p>Dra. Miryan E. GUIDEK Juez Fdo: CZACHURSKI Mariana secretaria</p> <p>Posadas... Misiones. 25-07-2025</p> <p style="text-align: right;">Fecha de Fallo: 21-07-2025</p> <p style="text-align: right;"> ELOIBA ARACLOSA Jefe Depto. Inspectoría Registro Provincial de las Personas </p>

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 01 de octubre de 2025 .-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 102946/2024 AMARO LILIANA S/ DIVORCIO

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S..-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 01.10.2025 07:54:32